



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

Bloque Socialista
Concejal Miguel Angel Zamarini
Período: 2003 – 2011

Concejo Municipal

Visto la Campaña organizada por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), “ Un acto de libertad”, en conmemoración de la Carta Abierta a la Junta Militar escrita por el periodista y escritor Rodolfo Walsh el 24 de Marzo de 1977, de la cual el año próximo se cumplen 30 años.

Y Considerando que dicha campaña tiene el objetivo de difundir esa carta abierta que se constituyó como una de las primeras denuncias públicas de las atrocidades cometidas por la Dictadura Militar y que le costara la vida a su autor.

Que en el marco de las actividades de Conmemoración y Repudio a los 30 años del Golpe Militar, resulta hoy procedente retomar el deseo expresado por el mismo Rodolfo Walsh: “ *Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad*”.

Que la difusión de dicha carta fundamentalmente a los jóvenes, contribuye a la construcción de la memoria colectiva y al conocimiento por parte de las nuevas generaciones de quienes fueron protagonistas de la vigencia y defensa de los Derechos Humanos en la noche más trágica de la historia argentina.

Es por esto que los concejales abajo firmantes elevan para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1º: Declárese de interés Municipal la Campaña de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) “Un acto de Libertad”, en conmemoración de la Carta Abierta a las Juntas Militares escrita por el periodista y escritor Rodolfo Walsh el 24 de Marzo de 1977, de la cual el año próximo se cumplen 30 años.

Artículo 2º: Comuníquese con sus considerandos

